

INVITACIÓN ABIERTA No. 011 FFIE DE 2019									
OBJETO: LA CONFORMACIÓN DE LISTAS DE ELEGIBLES QUE HABILITEN PROPONENTES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS QUE COMPROMETAN LA EJECUCIÓN DE DISEÑOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – FFIE									
MATRIZ DE EVALUACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS									
EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE	PROPONENTE UNION TEMPORAL CIHA	INTEGRANTES		PARTICIPACIÓN	GRUPO	CATEGORÍA DE EJECUCIÓN		CALIFICACIÓN	
		CONSULTORIA E IMAGEN SAS	ORGANIZACIÓN HAR SAS			50%	50%		1,9,11,14
				50%	1,9,11,14		10.000.000.000	NO CUMPLE	
				50%	NA		30.000.000.000	CUMPLE	
				0%	NA		44.000.000.000	CUMPLE	
6.2. Acreditación de Condiciones Técnicas	OBJETO CONTRATO 1	OBJETO CONTRATO 2	OBJETO CONTRATO 3	OBJETO CONTRATO 4	OBJETO CONTRATO 5				
6.2.1 Literal f) y g)	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5				
f) y g) El Proponente diligenció el FORMATO NO. 15 EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE, firmado por el Representante Legal del proponente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NA	NA			CUMPLE	
ENTIDAD CONTRATANTE:	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	CERROS DE YERBABUENA SA	AEROCIVIL	NA	NA			CUMPLE	
OBJETO: El proponente deberá acreditar experiencia en CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES	REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACION DE MOBILIARIO DE LA SEDE DE LOS DESPACHOS JUDICIALES DE SALAMINA CALDAS	CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO DE OFICINAS UBICADO EN LA CARRERA 16 No. 93-39 DE LA CIUDAD DE BOGOTA	CONSTRUCCIÓN DEL CUARTEL DE BOMBEROS DEL AERPUERTO TRES DE MAYO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO	NA	NA			CUMPLE	
6.2.1. Requisitos mínimos para la acreditación de la experiencia	CÓDIGOS CONTRATO 1	CÓDIGOS CONTRATO 2	CÓDIGOS CONTRATO 3	CÓDIGOS CONTRATO 4	CÓDIGOS CONTRATO 4			CUMPLE	
Se verificará en el RUP del proponente individual o de cada uno de los integrantes del proponente plural, que cuenta con experiencia en la ejecución de CONTRATOS (identificados hasta el tercer nivel con alguno de los siguientes códigos: 721110 / 721111 / 721210 / 721211 / 721212 / 721214 / 721215 / 951215 / 951217 / 951219 / 951220 / 951221 / 951223	721214	721214	721214	NA	NA			CUMPLE	
Experiencia certificada en el RUP - N° de referencia del contrato en el RUP	15	5	14	NA	NA			CUMPLE	
6.2.2.1 Literal c) y d)	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5			CUMPLE	
Establecer Fecha de Inicio de los contratos. c) Uno (1) de los contratos relacionados para acreditar la Experiencia Especifica podrá ser anterior al 9 de enero de 1998.	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO			CUMPLE	
d) Si el proponente relaciona un (1) solo contrato para acreditar la experiencia solicitada este deberá ser posterior al 9 de enero de 1998, fecha en la cual entró en vigencia obligatoria la NSR- 1998, y terminadas antes de la fecha de cierre del presente proceso.	29/12/2015	27/08/2012	10/10/2008	NA	NA			CUMPLE	
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			CUMPLE	
	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN			CUMPLE	
	27/11/2017	26/03/2013	15/05/2009	NA	NA			CUMPLE	
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE			CUMPLE	
6.2.2. Literal a)	SMMLV CONTRATO 1	SMMLV CONTRATO 2	SMMLV CONTRATO 3	SMMLV CONTRATO 4	SMMLV CONTRATO 5			CUMPLE	
Valor Total del Contrato Expresado en SMMLV:	5353,50	7831,8	1521,61					CUMPLE	
Integrante que aporta la Experiencia:	ORGANIZACIÓN HAR SAS	ORGANIZACIÓN HAR SAS	CONSULTORIA E IMAGEN SAS	NA	NA			CUMPLE	
Porcentaje de Participación en el Contrato:	50%	100%	50%					CUMPLE	
Valor Total del Contrato Expresado en SMMLV:	0,00	7831,76	760,80	0,00	0,00			CUMPLE	
CATEGORÍA DE EJECUCIÓN	MARQUE CON UNA X	MÁXIMO DE CONTRATOS	PRESENTA	CALIFICACIÓN	SMMLV A ACREDITAR	PRESENTA	CALIFICACIÓN	CUMPLE	
Categoría de Ejecución de \$10.000.000.000	X	HABILITANTE 5	3	CUMPLE	HABILITANTE 6.038	8.593	CUMPLE	CUMPLE	
Categoría de Ejecución de \$30.000.000.000	X	HABILITANTE 5	NA	NO CUMPLE	HABILITANTE 18.113	8.593	NO CUMPLE	NA	
Categoría de Ejecución de \$44.000.000.000	X	HABILITANTE 5	NA	NO CUMPLE	HABILITANTE 26.566	8.593	NO CUMPLE	NA	
6.2.2.2 Reglas para la valoración de la Experiencia Especifica Habilitante. Cumplimiento de la acreditación del 20% de la Experiencia Esp. Habilitante:	CATEGORIA 10.000.000.000 (1.207,56 SMMLV por Integrante)		CATEGORIA 30.000.000.000 (3.622,68 SMMLV por Integrante)		CATEGORIA 44.000.000.000 (5.313,27 SMMLV por Integrante)			NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA DEL 20%	
	Σ SMMLV ACREDITADOS POR INTEGRANTE	CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 20%	Σ SMMLV ACREDITADOS	CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 20%	Σ SMMLV ACREDITADOS	CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 20%			
CONSULTORIA E IMAGEN SAS	7.832	CUMPLE	NA	CUMPLE	NA	CUMPLE			
ORGANIZACIÓN HAR SAS	761	NO CUMPLE	NA	CUMPLE	NA	CUMPLE			
0	NA	CUMPLE	NA	CUMPLE	NA	CUMPLE			
8.2.1.3. Cumplimiento de la acreditación del 40% de la Experiencia Esp. Habilitante-Trabajadores en Condición de Discapacidad	CATEGORIA 10.000.000.000 (2.415,12 SMMLV por Integrante)		CATEGORIA 30.000.000.000 (7.245,36 SMMLV por Integrante)		CATEGORIA 44.000.000.000 (10.626,53 SMMLV por Integrante)			CUMPLE	
	Σ SMMLV ACREDITADOS POR INTEGRANTE	CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 40%	Σ SMMLV ACREDITADOS	CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 40%	Σ SMMLV ACREDITADOS	CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 40%			
CONSULTORIA E IMAGEN SAS	7.832	CUMPLE	NA	CUMPLE	NA	CUMPLE			
ORGANIZACIÓN HAR SAS	761	NO CUMPLE	NA	CUMPLE	NA	CUMPLE			
0	NA	CUMPLE	NA	CUMPLE	NA	CUMPLE			
OBSERVACIONES:	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5				
	Para acreditar esta experiencia, deberá presentar con la propuesta las certificaciones o actas de entrega y recibo final de obra de cada uno de los contratos acreditados. Para que la certificación o el acta aportada sea válida deberá ser expedida y suscrita por el contratante o su representante legal. En la documentación entregada no es posible identificar si las obras fueron recibidas a satisfacción toda vez que las actas que presentan están suscritas por la interventoría y contratista y no están suscritas por el representante legal de la entidad o quien lo representa.								
OBSERVACIONES: El proponente no cumple lo enunciado en el numeral 6.2.2.2. Reglas para la valoración de la Experiencia Especifica Habilitante literal: a) "Cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal deberá acreditar como mínimo, el 20% de la experiencia específica habilitante solicitada en el presente numeral.", Toda vez que el integrante CONSULTORIA E IMAGEN SAS no cumple con la sumatoria de acuerdo a lo presentado en sus contratos verificados en el RUP.									
EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS	PROPONENTE UNION TEMPORAL CIHA	INTEGRANTES		PARTICIPACIÓN	GRUPO	CATEGORÍA DE EJECUCIÓN		CALIFICACIÓN	
		CONSULTORIA E IMAGEN SAS	ORGANIZACIÓN HAR SAS			50%	50%		1,9,11,14
				50%	1,9,11,14		10.000.000.000	CUMPLE	
				50%	NA		30.000.000.000	CUMPLE	
				0%	NA		44.000.000.000	CUMPLE	
8.2.1.1. Experiencia Adicional del Proponente (Máximo 90 puntos):	OBJETO CONTRATO 1	OBJETO CONTRATO 2	OBJETO CONTRATO 3	OBJETO CONTRATO 4	OBJETO CONTRATO 5				
6.2.1 Literal f) y g)	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5				
f) y g) El Proponente diligenció el FORMATO NO. 16 EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE, firmado por el Representante Legal del proponente.	CUMPLE	NA	NA	NA	NA			CUMPLE	
ENTIDAD CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	NA	NA	NA	NA			CUMPLE	
OBJETO: El proponente deberá acreditar experiencia en CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES	DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LAS SEDES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SENA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA MODULO I	NA	NA	NA	NA			CUMPLE	
Requisitos para la acreditación de la experiencia - Numeral 6.2.1.	CÓDIGOS CONTRATO 1	CÓDIGOS CONTRATO 2	CÓDIGOS CONTRATO 3	CÓDIGOS CONTRATO 4	CÓDIGOS CONTRATO 5			CUMPLE	
Se verificará en el RUP del proponente individual o de cada uno de los integrantes del proponente plural, que cuenta con experiencia en la ejecución de CONTRATOS (identificados hasta el tercer nivel con alguno de los siguientes códigos: 721110 / 721111 / 721210 / 721211 / 721212 / 721214 / 721215 / 951215 / 951217 / 951219 / 951220 / 951221 / 951223	721214	NA	NA	NA	NA			CUMPLE	
Experiencia certificada en el RUP - N° de referencia del contrato en el RUP	50	NA	NA	NA	NA			CUMPLE	
6.2.2.1 Literal c) y d)	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5			CUMPLE	
Establecer Fecha de Inicio de los contratos. c) Uno (1) de los contratos relacionados para acreditar la Experiencia Especifica podrá ser anterior al 9 de enero de 1998.	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO			CUMPLE	
d) Si el proponente relaciona un (1) solo contrato para acreditar la experiencia solicitada este deberá ser posterior al 9 de enero de 1998, fecha en la cual entró en vigencia obligatoria la NSR- 1998, y terminadas antes de la fecha de cierre del presente proceso.	12/01/2017	NA	NA	NA	NA			CUMPLE	
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			CUMPLE	
	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN			CUMPLE	
	12/11/2018	NA	NA	NA	NA			CUMPLE	
	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE			CUMPLE	
Numeral 8.2.1.1. Experiencia Adicional del Proponente (Máximo 90 puntos)	SMMLV CONTRATO 1	SMMLV CONTRATO 2	SMMLV CONTRATO 3	SMMLV CONTRATO 4	SMMLV CONTRATO 5				
Valor Total del Contrato Expresado en SMMLV:	15843,61								
Integrante que aporta la Experiencia:	CONSULTORIA E IMAGEN SAS	NA	NA	NA	NA			CUMPLE	
Porcentaje de Participación en el Contrato:	50%								
Valor Total del Contrato Expresado en SMMLV :	7921,81	0,00	0,00	0,00	0,00				
CATEGORÍA DE EJECUCIÓN	MARQUE CON UNA X	MÁXIMO DE CONTRATOS	PRESENTA	CALIFICACIÓN	SMMLV A ACREDITAR	ACREDITA	PORCENTAJE	PUNTAJE	
Categoría de Ejecución de \$10.000.000.000	X	PUNTAJE MÁXIMO 5	1	CUMPLE	PUNTAJE MÁXIMO 6.038	7.922	131,20%	90	
Categoría de Ejecución de \$30.000.000.000	X	PUNTAJE MÁXIMO 5	NA	NO CUMPLE	PUNTAJE MÁXIMO 18.113	7.922	43,74%	60	
Categoría de Ejecución de \$44.000.000.000	X	PUNTAJE MÁXIMO 5	NA	NO CUMPLE	PUNTAJE MÁXIMO 26.566	7.922	29,82%	40	
OBSERVACIONES:	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4					

	<p>El proponente no cumple lo enunciado en el numeral 6.2.2.2. Reglas para la valoración de la Experiencia Específica Habilitante, Numeral f) "En caso de que se relacionen en la misma certificación de experiencia objetos diferentes al solicitado, el Proponente deberá indicar los ítems y valores relacionados con la experiencia que se solicita." toda vez que en el objeto se relacionan estudios y diseños y cuyos valores no se encuentran indicados para efectos del cálculo del aporte como experiencia Adicional del Proponente.</p>						
PUNTAJE DE LA OFERTA	PROPONENTE	INTEGRANTES		PARTICIPACIÓN	GRUPO	CATEGORÍA DE EJECUCIÓN	PUNTAJE
	UNION TEMPORAL CIHA	CONSULTORIA E IMAGEN SAS		50%	1,9,11,14	10.000.000.000	0
		ORGANIZACIÓN HAR SAS		50%	NA	30.000.000.000	NA
		0		0%	NA	44.000.000.000	NA
<p>OBSERVACIONES: Para acreditar la EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE se deberán allegar, junto con la propuesta al momento de cierre, contratos diferentes a los presentados para los requisitos habilitantes. Estas certificaciones deberán presentarse con las mismas condiciones, requisitos y criterios establecidos en el numeral 6.2 Acreditación de Condiciones Técnicas de los TCC, excluyendo lo indicado en literal a), del numeral 6.2.2.2. Reglas para la valoración de la experiencia específica habilitante.</p>							
<p>El no allegar con la propuesta al momento del cierre del proceso las certificaciones adicionales exigidas para acreditar la EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL o no cumplir con la experiencia específica adicional, dará lugar a que la propuesta obtenga cero (0) puntos de calificación por este concepto.</p>							